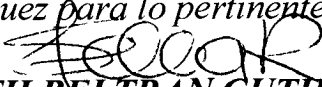




INFORME DE SECRETARIA. 2010-00807-00. Villavicencio, 04 de febrero de 2022 Al Despacho del señor Juez para lo pertinente Sirvase proveer

La secretaria


STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO**

Villavicencio, 11 MAR 2022

En relación con las solicitudes elevadas a folios 227 a 230 C1, dese respuesta a la Fiscalía General de la Nación en las direcciones electrónicas allí consignadas, indicando que la escritura pública 5793 del 07 de septiembre de 1993 no reposa en el plenario, acorde con la revisión efectuada, no obstante, que el profesional o perito designado por la entidad puede acudir a la Secretaría del Juzgado, revisar el expediente y por intermedio de dicha dependencia obtener las copias que considere pertinentes

Cumplase.

El Juez


PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

mhss

 JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. _____ del _____ STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ Secretaria
